



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLALBILLA DE BURGOS

En sesión plenaria ordinaria celebrada el pasado 23 de junio de 2022, se aprobó el proyecto de la obra de reforma de local municipal, sótano del Centro Socio Cultural Villas del Arlanzón.

El proyecto ha sido redactado por los arquitectos don Carlos Barrio Sagredo y don José Cameno Antolín y su importe total de ejecución por contratación asciende a la cantidad de 68.081,22 euros.

El proyecto se expone al público por plazo de quince días para que los interesados puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

En Villalbilla de Burgos, a 30 de junio de 2022.

El alcalde,
Teódulo Revilla Revilla